



ARANJUEZ  
Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

**ASUNTO:** ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE  
**EXPEDIENTE:** CON 63/2022 SE AB – CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PARA LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

**1. Datos de la sesión.**

<b>Fecha de celebración:</b>	13 de abril de 2023
<b>Lugar:</b>	Ayuntamiento de Aranjuez
<b>Contenido de la sesión:</b>	Subsanación documentación administrativa
<b>Procedimiento:</b>	Abierto
<b>Tipo de contrato:</b>	Servicios

**2. Asistentes Miembros de la Mesa de Contratación Permanente:**

<b>Presidenta:</b>	Doña Miriam Picazo Alonso	Concejal Delegada de Contratación
<b>Vocales:</b>	Doña M. Isabel García Rodrigo	Interventora General Acctal.
	Doña Adela V. Marí Gómez	Secretaria General Acctal.
	D. Alberto Villarejo Angulo	Ingeniero Técnico
<b>Secretaria:</b>	Doña Ana Mª Montalvo Hernando	Administrativo Contratación

**3. Desarrollo de la Sesión:**

Abierto el acto y en cumplimiento de lo previsto en la LCSP, así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la sesión tuvo por objeto la subsanación de la documentación administrativa relativa a la acreditación de la solvencia exigida a los licitadores, Certificado acreditativo acorde a la norma UNE-EN ISO-14001 o equivalente.

Transcurrido el plazo concedido para ello, se procede a la apertura de la documentación presentada para la subsanación de la documentación administrativa del SOBRE 1, con el siguiente resultado:

- El licitador **INSTINTO DEPORTIVO, S.L.** presenta el Certificado acreditativo de tener implantado un Sistema de Gestión de Calidad acorde a la norma UNE-EN ISO-14001 o equivalente por lo que queda **admitido en el Lote 2** de la presente licitación.

Finalizado el acto objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma, de la cual, como Secretario de la Mesa, extendiendo el presente acta.

DOCUMENTO Acta: Acta 2023/327 - 03 ACTA SUBS DOC ADV . 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2023/327	
OTROS DATOS Código para validación: LEF0H-T6VQW-UKXK2 Fecha de emisión: 17 de Abril de 2023 a las 11:52:02 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo - Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 13/04/2023 10:23 2.- Concejal Delegado de Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 13/04/2023 12:15	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/04/2023 12:15



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

En Aranjuez, firmado digitalmente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11264491LEF0H-T6VQW-UKXK2-8A1E22F19127396418D2AF55A0F23493B05A44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>